

La utilización de los blogs como recurso educativo en el área de Lengua Castellana y Literatura

Alba TORREGO GONZÁLEZ

Correspondencia:

Alba Torrego González

Correo electrónico:
albatoregogonzalez@gmail.com

Teléfono:
665 318 718

Dirección postal:
C/ Cáceres 6, 2º C
40.004 – Segovia

Recibido: 17/06/2012
Aceptado: 02/10/2012

RESUMEN

La proliferación de la utilización de las tecnologías entre los estudiantes de secundaria ha propiciado que se incluyan en el aula. En este trabajo se analiza el uso educativo de las TIC en el área de Lengua castellana y literatura y se consideran algunos ejemplos de actividades que encontramos en la red. Después se describe una propuesta que se basa en el uso de un blog como herramienta educativa para el estudio de la literatura barroca. El trabajo concluye con el relato de los resultados de una evaluación realizada por el alumnado sobre su experiencia con el uso del blog.

PALABRAS CLAVE: *Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Lengua Castellana y Literatura, Recurso educativo.*

The Use of Blogs as an Educational Resource in the Subject of Spanish Language and Literature

ABSTRACT

The proliferation of the use of technology among high school students has contributed to their inclusion in the classroom. This paper analyzes the educational use of ICT in the area of Spanish language and literature and discusses some examples of activities that are in the network. Then, we describe a proposal, which is based on using a blog as an educational tool for the study of Baroque literature. The paper concludes with a description of the results of an assessment conducted by the students about their experience with the use of the blog.

KEY WORDS: *Information and Communication Technologies, Spanish Language and Literature, Educational Resources.*

Introducción

En las últimas décadas, hemos sido testigos del vertiginoso desarrollo y de la presencia constante de las tecnologías de la información y de la comunicación. La aparición de las tecnologías ha conllevado que se hayan realizado importantes cambios en sectores de la sociedad tan diversos como la educación, la economía o el ocio. Dada la trascendencia de estos cambios, incluso se ha popularizado el término “Sociedad Red” (CASTELL, 1996) para referirse al nuevo orden mundial que han propiciado las tecnologías.

Este cambio social también ha afectado a la educación, que ha tenido que introducir las tecnologías en el aula para evitar caer en el anacronismo y para adaptarse a las necesidades de la sociedad. Como afirma Gutiérrez (2002), la escuela no puede estar aislada de la sociedad pues tiene que estar al servicio de ella. Precisamente, una de las principales funciones de la educación es la transformación de la sociedad y la superación de las diferencias culturales y sociales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque las nuevas tecnologías estén presentes en nuestra vida diaria e, incluso, tengan un sitio en la escuela, no se pueden incorporar sin reflexionar antes sobre el discurso tecnológico que traen consigo. De esta forma, se podrá asegurar que la utilización de estos nuevos medios irá en consonancia con los fines de la educación.

Sin embargo el hecho de que las tecnologías hayan entrado con fuerza en la educación no debe suponer una fe ciega en ellas y no pueden ser concebidas como la panacea para todo tipo de males y deficiencias. La aceptación de este supuesto, que se incluye dentro del discurso tecnológico dominante, supondría una irresponsabilidad. Si no existe una reflexión sobre ellas, se pueden caer en algunos errores. Así, podría ser el sistema educativo el que se adaptara a las exigencias de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación cuando deben ser estas las que se adapten a las exigencias de una educación libre y democrática. Además, podrían usarse las TIC como simples recursos educativos sin tener en cuenta su importancia como medios de difusión de una cultura y como agentes educativos en entornos de educación informal. Por último, está extendida la creencia de que el uso del ordenador y de dispositivos multimedia interactivos favorece siempre el aprendizaje, sin tener en cuenta, que, si no se emplean correctamente, pueden contribuir a formar individuos dóciles e intransigentes (GUTIÉRREZ, 2007).

Los nativos digitales

A la llegada de las tecnologías a la educación, hay que añadir que los alumnos y alumnas que ocupan las aulas de Educación Secundaria Obligatoria en los primeros años del siglo XXI han sido considerados *nativos digitales* pues han sufrido un cambio radical con respecto a sus predecesores inmediatos. Con este término, que fue acuñado por Marc Prensky (2001), se denomina a aquellas personas que nacieron cuando ya existía la tecnología digital, han crecido rodeados de esta y se han formado en la particular lengua digital de los juegos, los ordenadores o Internet. Los jóvenes de hoy constituyen la primera generación socializada en los nuevos avances tecnológicos, a los que se han acostumbrado por inmersión, al estar durante toda su vida rodeados de ordenadores, telefonía móvil, videojuegos, etc.; y estas herramientas ya son imprescindibles en sus vidas. Por ello, los jóvenes piensan y procesan la información de modo significativamente distinto a sus predecesores. Hay que tener en cuenta también que no se trata de un hábito coyuntural sino que se acrecienta en el tiempo.

Los nativos digitales aprenden de diferente manera y son capaces de buscar cualquier cosa empleando Internet. Esto conlleva que se haya producido un cambio en la manera de aprender, pues los jóvenes prefieren el aprendizaje experiencial y activo, la interactividad y el trabajo en colaboración y se caracterizan por la necesidad por la inmediatez y la conectividad (SKIBA & BARTON, 2006). Así, los profesores que reproducen las clases que les daban a ellos cuando eran estudiantes les aburren y desmotivan pues tienen la percepción de que ese contenido lo pueden consultar en Internet, intercambiarlo entre ellos o localizarlo en otras fuentes. Por ello, para captar su atención hace falta proponer actividades más activas e inmediatas, que se adapten a su modo de concebir los procesos de enseñanza–aprendizaje.

Los nativos digitales también presentan carencias y dificultades en el aprendizaje entre las que se encuentran la pérdida de productividad y los descensos en la capacidad de concentración causados por

el desarrollo de la multitarea y el hecho de que el tratamiento de la información se realice de forma más somera y superficial. Además, en el ámbito educativo están mucho más predispuestos a utilizar las tecnologías en actividades de estudio y aprendizaje que lo que los centros y procesos educativos les pueden ofrecer, lo que puede llegar a generarles un sentimiento de insatisfacción (GARCÍA, PORTILLO, ROMO & BENITO, 2006).

Para evitar que las ventajas que conlleva pertenecer a la generación de nativos digitales se conviertan en problemas, se deben tener en cuenta las características de este alumnado a la hora de programar actividades. No se trata únicamente de adaptar temas y contenidos al espacio digital sino de abordarlos y presentarlos de una manera diferente. Una actividad que se podría realizar en clase utilizando las TIC y en consonancia a las características de los nativos digitales puede ser la creación de contenidos por parte del alumnado, como la producción de blogs o de wikis. De esta forma, los estudiantes registran su conocimiento y generan nueva información. Además, también se pueden proponer actividades en las que se dé al alumnado la posibilidad de compartir objetos digitales como videos, fotografías, documentos, enlaces favoritos... En este proceso de evolución hacia un modelo más acorde con las características de los nativos digitales, hay que hacer hincapié en el papel del profesorado, que es descrito por García, Portillo, Romo & Benito (2007: 5):

En este nuevo escenario, el profesor debe modificar su rol en el proceso de aprendizaje, convirtiéndose en el organizador de la interacción entre los alumnos y los objetos de conocimiento, en el generador de interrogantes, estimulando permanentemente a los alumnos en la iniciativa y en el aprendizaje activo con creación, comunicación y participación. Debe guiar los procesos de búsqueda, análisis, selección, interpretación, síntesis y difusión de la información.

La materia *Lengua y castellana y literatura* y las TIC

En Internet se pueden encontrar fácilmente recursos para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tanto de Primaria como de Secundaria y Bachillerato. La lista de actividades es bastante amplia y abarca todos los contenidos del currículum. A pesar de ello, no debemos caer en el error de pensar que con estas actividades ya estamos incluyendo las TIC en las aulas y tampoco debemos creer que el uso de estos recursos dará siempre muy buenos resultados. Emplear las TIC no siempre es garantía de éxito.

Antes de entrar en la descripción de algunas experiencias que se han llevado a cabo en la asignatura Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria empleando las TIC, se hará una descripción de los principales errores en los que se puede caer cuando se plantean estas actividades.

Uno de los errores más frecuentes es perpetuar modelos clásicos de enseñanza. Así, utilizar un blog para proponer al alumnado leer en él un texto y contestar una serie de preguntas sobre él no es una propuesta innovadora. Si bien es cierto que en esta actividad se emplean las TIC, se podría prescindir totalmente de ellas y hacer el mismo ejercicio en un cuaderno o siguiendo un libro de texto. En este caso, el uso de las TIC es un adorno y no sirve para potenciar otras competencias del alumnado. En la red podemos encontrar varios ejemplos de actividades de este tipo, que pueden ser útiles para trabajar diversos contenidos del currículum pero que no pueden ser calificadas como propuestas innovadoras pues se adaptan a los modelos tradicionales de enseñanza y no contribuyen al desarrollo de los que hemos denominado *nativos digitales*.

La única ventaja que se obtiene realizando estas actividades de forma interactiva es que el alumnado puede saber de forma inmediata si ha resuelto la actividad correctamente o no. De esta forma, ya no es necesario que esté presente el docente para corregir el ejercicio y se puede obtener *feedback* sin importar el lugar y la hora. Un ejemplo de estas actividades podemos encontrarlo en el proyecto elaborado por el CEIP "Nuestra Señora de Loreto" de Dos Torres (Córdoba) [*Imagen 1*], que propone numerosos enlaces a web interactivas para trabajar los contenidos del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. De esta web se ha extraído una actividad gramatical en la que se trabaja el conocimiento de los determinantes y que está dirigida al alumnado de primero de la ESO. Después de hacer la actividad, se puede saber si las respuestas son correctas pulsando en el botón "comprobar".

Completa las siguientes oraciones con los determinantes más adecuados que aparecen en el recuadro. Si lo necesitas, recurre a la ayuda. Una vez hayas terminado, comprueba la respuesta.

Los determinantes

Aquella La el muchos nuestro primer primeros qué su todas tres tu una unas

1. humildad es virtud más bien rara.
2. Os lo aseguro: las razones estaban a favor.
3. Los pisos están desocupados.
4. Oye, Marisa, ¡ tarta tan estupenda nos ha preparado madre!
5. La cantante ha obtenido éxitos en gira por América.
6. alumna que está sentada al fondo ha sacado notas muy brillantes.
7. El atleta que practica salto de longitud quedó en lugar.

IMAGEN 1. Ejemplo de actividad gramatical en una página web

Fuente: <http://www.xtec.cat/~jgenover/usodet0.htm>

Otro error frecuente cuando se emplean las TIC en clase está relacionado con la competencia digital de los profesores. La mayoría son considerados *inmigrantes digitales* y no poseen el mismo nivel de conocimiento de las nuevas tecnologías que sus alumnos (CASSANY & AYALA, 2008). No se tiene el conocimiento necesario para aprovechar las ventajas que se pueden obtener mediante la utilización de las TIC. En muchas ocasiones, el profesorado no sabe usar las pizarras digitales, crear blogs, manejarse en una red social... Según el *Informe de Tecnología Educativa 2011* (CECE, 2012), el 45% de los docentes no emplean las TIC en el aula por falta de formación. Asimismo, este informe muestra que un 31% de los profesores no las usan por falta de seguridad, debido al temor a que surjan contratiempos que entorpezcan la labor docente y le resten productividad. En el otro extremo, se puede caer en el error de pensar que la tecnología es un fin en sí mismo, en vez de una herramienta, o que debe ser utilizada a todas horas y para todo. Su uso debe obedecer a criterios pedagógicos y ser razonado. Hay que tener muy claro que las TIC no son herramientas ni buenas ni malas y que su éxito depende de la utilización que se les dé y de los criterios en que se basen.

Cassany & Hernández (2012) narran el caso de una adolescente que suspendía la materia de Lengua Castellana y Literatura así como otras asignaturas y las calificaba como muy densas y de poco interés. Sin embargo, esta misma estudiante gestiona un foro de literatura en la red y lee y escribe en fotoblogs y chats. En este entorno, la adolescente está poniendo en práctica algunas habilidades como leer o escribir que deben ser abordadas en el área de Lengua Castellana y Literatura. Entonces, ¿por qué aborrece esta asignatura? Tal vez una de las razones sea que no ve la relación entre lo que estudia en clase y el entorno en el que vive. A menudo, los docentes ignoran la actividad en línea que realizan sus alumnos fuera de la escuela e, incluso, cuando la conocen, pueden llegar a menospreciarla. El profesorado en ocasiones no es consciente de que las TIC son un excelente recurso para conectar con el alumnado y trabajar las habilidades y capacidades que se incluyen en el currículum partiendo de sus aficiones. De esta forma, el alumnado se dará cuenta de que lo que aprende en clase tiene utilidad y se sentirá más motivado para el aprendizaje.

El blog puede ser un buen medio para acoger estas herramientas. Así, el alumnado tendrá un sitio de referencia en el que podrá encontrar las diversas actividades de la asignatura y, además, tendrá la oportunidad de exponer sus trabajos y aprender de lo que han hecho otros. Un buen ejemplo de ellos son los distintos blogs creados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Bovalar de Castellón de la Plana para cada curso de Educación Secundaria Obligatoria. El blog dedicado al alumnado de segundo de la ESO, llamado *Pitufos camino de tercero*, que puede encontrarse en <http://lospitufitos.blogspot.com.es/> sirve de expositor de los trabajos de los alumnos. Así, pueden encontrarse las diferentes normas de uso de la biblioteca que han hecho los alumnos empleando la aplicación SlideShare –permite crear presentaciones de diapositivas y almacenarlas en la web–, videos donde aparecen los alumnos recitando poemas, grabaciones mp3 en las que se puede escuchar a los alumnos leyendo o libros creados con la aplicación Picasa, que sirve para almacenar fotos.

Además, cabe resaltar el gran número de blog que están creados por profesores de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria y que se emplean para difundir y compartir sus proyectos. Algunos blogs de este tipo muy interesantes son *Repaso de Lengua* de Antonio Solano

(<http://www.repasodelengua.com/>), *Darle a la lengua* de Felipe Zayas (<http://www.fzayas.com/darlealalengua/>) o *A pie de aula* creado por Lourdes Domenech (<http://apiedeaula.blogspot.com.es/>).

Una buena forma de encontrar blogs de Lengua Castellana y Literatura de gran calidad es visitar las páginas web que premian las buenas propuestas. Así, la página web Leer.es, creada por el Ministerio de Educación para fomentar la lectura, otorga el sello *Buena práctica Leer.es* a las propuestas didácticas encaminadas al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística que empleen la red para su difusión y que merezcan ser destacadas. En la modalidad de Enseñanza Secundaria se encuentran proyectos de gran interés que se han llevado a cabo en centros de Secundaria como *Mapas que sueñan habitantes* (http://enocasionesleolibros.blogspot.com.es), del IES La Cañada de Coslada (Madrid), que emplea Google Maps para realizar un proyecto de escritura; *Lorca en Los Milagros* (http://lorcaenlosmilagros.blogspot.com.es) del Colegio Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras (Cádiz), que muestra una completa investigación que han llevado a cabo los alumnos de cuarto curso sobre el poeta Federico García Lorca o *Relatos digitales* (http://laparaulavola.blogspot.com.es) del IES Joan Martorell de Valencia, que propone la mezcla de relatos y tecnología.

Además, hay otras páginas web como *Espiral de Edublog* (<http://www.espiraledublogs.org>) o *Red de buenas prácticas 2.0* (<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticass20>). En estas páginas se puede encontrar un amplio listado de blogs que ofrecen ideas muy útiles para ser llevadas a cabo.

Existen otras propuestas que han pretendido acercarse aún más al alumnado empleando las herramientas que ellos utilizan diariamente en su tiempo de ocio. Por ejemplo *Tuenti de bohemia* (<http://www.repasodelengua.com/2010/11/tuenti-de-bohemia.html>) es una iniciativa que ha sido llevada a cabo por el profesor Antonio Solano y que emplea la red social Tuenti, que es la más usada por los adolescentes españoles, para trasladar allí parte del comentario de la obra *Luces de bohemia* de Valle Inclán. Este proyecto fue sugerido por el alumnado y consistió en que el profesor publicaba en Tuenti comentarios sobre las quince escenas de la obra. Su calidad ha sido premiada con el sello *Buena práctica Leer.es*. Otro proyecto que han empleado las redes sociales es *#Poemas del 27 en el aula* (<http://heliosclublectura.blogspot.com.es/2011/12/poema27-en-el-aula.html>), llevado a cabo por Evaristo Romaguera. Una de las propuestas que se hacía al alumnado era que publicaran en sus redes sociales algún poema de la generación del 27 con la etiqueta *#poema27*. Con ello se pretendía asomar la poesía a las redes sociales y acercarla a los alumnos.

Algunos profesores son conscientes de que sus alumnos emplean mucho el teléfono móvil y han visto las posibilidades de utilizarlo como una herramienta educativa. Un ejemplo de ello es el proyecto *Códigos QR en el aula* del IES La Rosaleta de Málaga (<http://cerrodelaslombardas.blogspot.com.es/2012/03/codigos-qr-en-el-aula.html>). Los códigos QR son códigos de barras que almacenan información. La cámara fotográfica de un teléfono móvil puede reconocerlos y, a través de ellos, enlazar a una determinada página web. En este proyecto, los alumnos eran los encargados de crear códigos QR que enlazaran a obras literarias y de difundirlos en su entorno.

Una propuesta didáctica

En vista de las múltiples ventajas que conlleva el uso de las tecnologías, la propuesta que aquí se recoge es la utilización de un blog como herramienta para la enseñanza-aprendizaje de la literatura. Esta propuesta didáctica se ha desarrollado durante la etapa de prácticas de intervención del Máster Oficial en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas –especialidad Lengua castellana y literatura– impartido por la Universidad de Valladolid. El curso elegido para llevar a cabo esta propuesta didáctica ha sido el de tercero de Educación Secundaria Obligatoria del IES María Moliner de Segovia. Han participado dos clases, que suman en total cuarenta y un alumnos. Los alumnos de tercero de Educación Secundaria Obligatoria que han participado en esta propuesta tienen entre catorce y dieciséis años.

El blog ha pretendido aportar una visión de la literatura barroca española que complementara las actividades realizadas en clase. Como marca el citado Real Decreto 1631/2006, que establece las enseñanzas mínimas de la etapa, en tercero de Educación Secundaria Obligatoria, en el bloque tres, que se denomina *Educación literaria*, se abordarán contenidos como la “*lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII*”. A través de las actividades propuestas en el blog, se ha pretendido que el alumnado conozca las características del Barroco y sus obras más representativas para que pueda aplicar estos conocimientos a la lectura y análisis de los textos de la literatura barroca leídos en clase.

Se ha elegido el Barroco porque es una época de esplendor para todas las artes, lo que permite dar un enfoque interdisciplinar. Con esta mirada desde la interdisciplinariedad se persigue que el alumnado sea capaz de tener una visión completa de la época y que pueda conectar la literatura con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Si proporcionamos algunos ejemplos, concretaremos en mayor medida la finalidad que pretendemos. Así, en la materia *Ciencias Sociales*, en segundo de la ESO se estudia el contexto histórico, político y cultural del siglo XVII. Como se afirma en el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas, los alumnos deben ser capaces de identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas, haciendo hincapié en los autores españoles del Siglo de Oro. Por otro lado, en los tres primeros cursos de la ESO, en la asignatura de *Música* se trabaja la capacidad de relacionar las características que permiten situar en su contexto histórico determinado una obra musical. Por último, en la materia *Educación plástica y visual* se trabaja durante los tres primeros cursos de la ESO la diferenciación de distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, para lo que es necesario conocer los principales rasgos artísticos de cada periodo.

Por otro lado, los autores y obras más representativos de la literatura barroca, gracias a su calidad literaria, han tenido una gran repercusión en la época actual. Por ejemplo, hay muchas calles en las ciudades que llevan nombres de escritores. Esto permite que el alumnado relacione los elementos que ve diariamente en su entorno con los contenidos abordados en clase. La literatura barroca también está presente en películas y canciones actuales. A través de ellas, el alumnado podrá acercarse desde una visión nueva a las obras barrocas y podrá ver como es algo cercano a él.

El uso del blog también permite que el alumnado realice actividades que no pueden hacerse en horario lectivo por falta de medios y de tiempo. La literatura española del siglo XVII es un tema que en la mayoría de las programaciones de Lengua castellana y literatura aparece en penúltimo lugar –el currículum de tercero de la ESO prescribe que hay que tratar los periodos que van desde la Edad Media al siglo XVIII–. En mi caso, la literatura del siglo XVII se abordó a finales de la tercera evaluación, que es la más corta, y el tiempo que se le podía dedicar era muy escaso. A esto hay que sumarle que en este siglo aparecen obras y autores muy relevantes, como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Góngora, Quevedo o Cervantes, cuyas obras se constituyen en hitos de la literatura universal. Por lo tanto, no se puede prescindir de ninguno de estos autores y es necesario que el alumnado los conozca para que tenga una completa visión de la historia de la literatura española. Para compensar esta falta de tiempo, el alumnado puede completar los contenidos tratados en clase con el trabajo que realizan en el blog. De esta forma, las actividades propuestas en el blog permiten guiar al alumno para que investigue con autonomía y comprenda la relevancia de los autores y textos tratados en clase. El uso de las TIC también permite dar *feedback* y orientaciones al alumnado por medio de correo electrónico, fuera del horario lectivo. Por último, todos los trabajos, cuando han estado correctamente realizados, se han expuesto en el blog para que todo el alumnado pudiera verlos. Con ello se pretende que cuando entren al blog puedan ver los trabajos de sus compañeros y aprender de ellos. Por lo tanto, el blog se convierte en un espacio de aprendizaje más, en el que se proponen actividades donde los alumnos tienen que poner en práctica lo aprendido en clase.

Otro de los desencadenantes de la creación del blog fue la falta de motivación de los alumnos cuando tenían que realizar las tareas en sus casas. A medida que iba pasando el curso, cada vez menos personas traían hechas las actividades que se pedían y protestaban mucho cuando se les encargaba realizar alguna tarea. Las correcciones en el aula eran seguidas por pocos alumnos y se perdía mucho tiempo pidiendo al resto de la clase que guardara silencio y atendiera. Además, no se podía dar una atención individualizada a cada alumno pues no se llevaba un control de todas las actividades que realizaban. Ante esta serie de problemas, se planteó el uso del blog y del correo electrónico para mejorar la situación. Estas herramientas permiten llevar un control de las actividades que ha realizado cada estudiante, darles una atención individualizada pues se revisan todos los ejercicios, se orienta ante los problemas que puedan surgir y se les proporciona *feedback*. Los alumnos pueden ver el trabajo de sus compañeros en el blog, lo que les permite enriquecer su conocimiento con el trabajo de los demás.

La aparición de los blogs también ha tenido consecuencias importantes en la educación. Gracias a ellos, el conocimiento puede ser compartido y sometido a discusión. Los blogs transforman el espacio del aula en un ámbito de comunicación, que traspasa los muros de la escuela y da a la actividad escolar una dimensión social. El carácter público del blog permite que se pongan en común actividades, textos, documentos audiovisuales, etc., que sirven para la construcción y comunicación de conocimientos de forma interactiva.

Estructura del blog y actividades propuestas

Nuestro blog, que puede consultarse en www.barrocomoliner.wordpress.com, es un blog colectivo, en el que todos los alumnos pudieron participar. Se pretendía que percibieran el blog como algo suyo, como un espacio realizado y alimentado gracias a su trabajo. La implicación del alumnado es mayor cuando no ven el blog como una idea aislada del profesor sino como algo que ellos tienen que construir. Ellos son los encargados de ir llenando el blog de recursos y de información, que es fruto de su trabajo. Si bien es cierto que ellos no pueden colgar estos trabajos, dado que sería imposible que todos tuvieran la contraseña del blog y que a la hora de crear el blog se han tenido en cuenta algunas características formuladas por Marín (2006) y Zayas (2008) que hacen el blog más sencillo para el alumnado. En primer lugar, se ha pretendido que el blog cumpla con diversas funciones, entre las que se encuentran informar, suscitar la opinión, proporcionar la ayuda necesaria para realizar las actividades... Se ha hecho hincapié en la creación de una estructura clara que facilite la lectura del blog. Para ello, se ha ordenado y clasificado la información y se han empleado recursos tipográficos como la negrita, las viñetas... Se ha tratado de hacer más atractivo el blog a través del uso de elementos multimedia como imágenes, videos o enlaces a fuentes de interés. Por último, se ha empleado un estilo formal pero marcado por las apelaciones al destinatario por medio de preguntas.

Las distintas actividades que se propusieron en el blog. Las actividades que han llevado a cabo son:

- *El arte en el Barroco*: debían ejemplificar algunas de las características del Barroco con obras pictóricas y musicales.
- *Literatura y cine*: la tarea consistía en buscar una obra de teatro o una novela barroca que se hubiera llevado al cine.
- *Música y poesía*: había que encontrar una canción que estuviera inspirada en un poema barroco.
- *Nubes barrocas*: se empleaba la aplicación Wordle.com para crear nubes con las palabras más características del Barroco.
- *Yo, señor, soy de Segovia*: consistía en buscar las huellas de la literatura barroca en Segovia, nuestra ciudad, en nombres de establecimientos, calles....

Las instrucciones para realizar estas actividades pueden consultarse con más detalle en el blog, en los apartados correspondientes. Como se puede comprobar, las actividades *Literatura y cine*, *Música y poesía* y *Yo, señor, soy de Segovia* estaban basadas en la búsqueda y selección de información y las actividades *El arte en el Barroco* y *Nubes barrocas* tenían como finalidad que los alumnos relacionaran sus conocimientos sobre el tema. Era necesario incluir estas actividades para que aquellos alumnos más rezagados, que realizaron las actividades cuando ya se habían colgado los trabajos de sus compañeros y se habían encontrado casi todas las películas, lugares o canciones, pudieran participar y no tuvieran excusas para no hacerlo.

A continuación, se muestran algunos de los hallazgos hechos por los alumnos.

En el apartado *Literatura y cine*, se pretendía que los alumnos se dieran cuenta de que el argumento de las obras de teatro barrocas todavía puede tener vigencia en nuestros días y puede establecerse un primer contacto de los adolescentes con ellas. En esta actividad, los alumnos hicieron referencia a películas basadas en obras de teatro de Lope de Vega como *La dama boba*, *El perro del hortelano*, *La moza del cántaro* o *Fuenteovejuna*. También mencionaron la película biográfica *Lope*, que trata sobre la vida de Lope de Vega. El alumnado también citó obras de Calderón de la Barca, por ejemplo, *La dama duende*, *El alcalde de Zalamea* o *La vida es sueño*.

En la actividad *Música y poesía*, se pretendía que los alumnos se acercasen a la poesía de una manera diferente y que observaran los diferentes matices que puede tener un poema recitado o cantado por distintos artistas. Casi todos los alumnos participaron ya que había dos cantantes, Paco Ibáñez y Vicente Monera, que habían adaptado varios poemas de autores barrocos para hacer sus canciones [*Imagen 2*]. Los poemas barrocos cantados por Paco Ibáñez que citaron los estudiantes fueron *Ándeme yo caliente* o *Que se nos va la pascua*, *mozas* de Góngora y *Es amarga la verdad* y *Poderoso caballero es don Dinero* de Quevedo. Por otro lado, en el blog están expuestas algunas canciones cantadas por Vicente Monera que se basan también en poemas de Quevedo, como *Amor constante más allá de la muerte* o *Retirado en la paz de estos desiertos...*, y en poemas de Lope de Vega, como *A mis soledades voyo* o *A una calavera*.

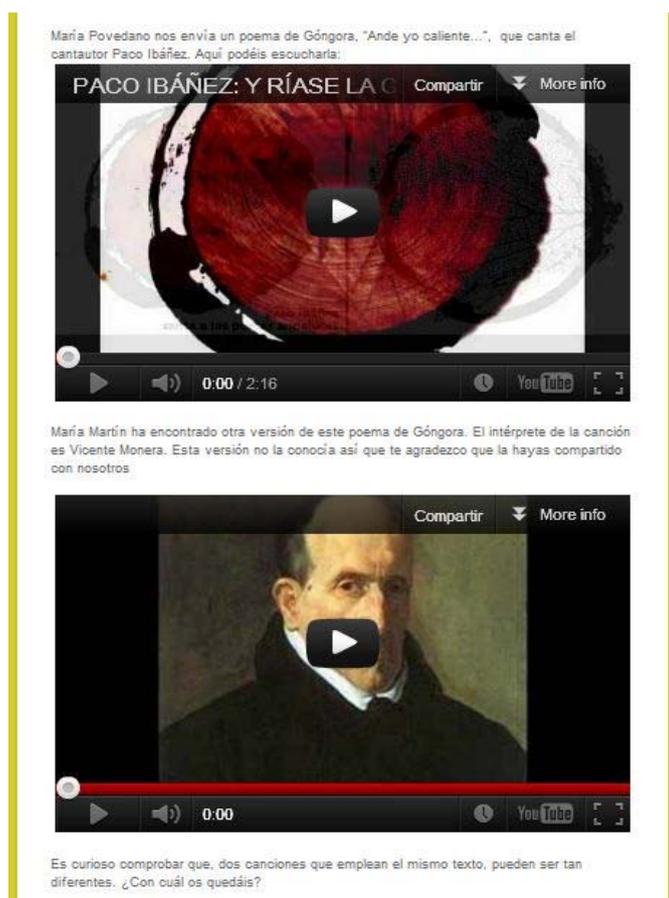


IMAGEN 2. Ejemplo de aportación del alumnado en "Música y poesía"

La última actividad de investigación es *Yo, señor, soy de Segovia*. El objetivo de la actividad era que los estudiantes vieran la conexión que había entre la literatura barroca y su entorno. Los alumnos ven la literatura como algo muy abstracto, que están obligados a estudiar pero que está muy alejado de su vida y de sus intereses. A través de las clases y de esta actividad del blog se pretendió que vieran la vigencia de lo que estudiaban y que fueran conscientes de la huella que había dejado en Segovia, nuestra ciudad. En esta actividad, la participación fue más baja porque era más difícil de realizar. Aún así, algunos alumnos encontraron lugares muy interesantes que no conocían. Por ejemplo, descubrieron una placa en honor a *La vida del Buscón*, obra de Francisco de Quevedo, varias calles y establecimientos –librerías, teatros y restaurantes– que llevan el nombre de escritores del siglo XVII como *Lope de Vega*, *Calderón de la Barca* o *Cervantes*.

La actividad *Nubes barrocas* se propuso para que los alumnos buscaran las palabras clave con las que definir el barroco. Con ello se pretendía que pudieran extraer las ideas principales de lo estudiado en clase y que se familiarizaran con los distintos conceptos. Para realizar las nubes de palabras se empleó una aplicación llamada *Wordle*, que puede encontrarse en la dirección www.wordle.net. Esta actividad gustó mucho a los alumnos porque era creativa y el resultado es muy vistoso. A continuación [Imagen 3], se pueden ver una de las nubes que realizaron.

Daniel Kurek ha creado una nube con algunas de las palabras que han ido apareciendo en clase cuando hemos leído y comentado textos. Me alegra que hayas estado atento, Daniel. ¡Muchas gracias!

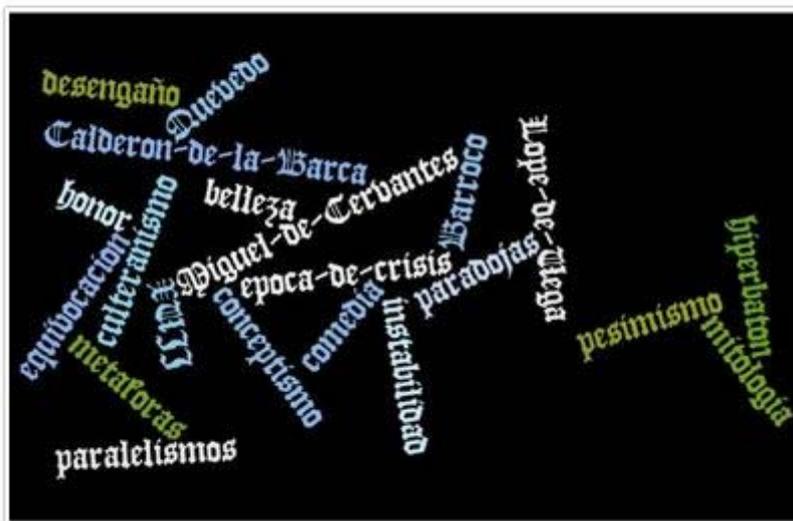


IMAGEN 3. Ejemplo de aportación del alumnado en Nubes barrocas

La última actividad, *El arte en el Barroco* tenía como objetivo que el alumnado pudiera alcanzar una visión interdisciplinar del Barroco y que fuera capaz de conectar las características literarias con los conocimientos que tenían de otras asignaturas. Además, se pretendía que pusieran música e imágenes a aquellos textos que se habían leído en clase.

De la evaluación de la práctica docente se han extraído algunas conclusiones. Parece que el rendimiento del alumnado ha mejorado pues ha habido una mayor implicación en la realización de tareas fuera del horario lectivo. Asimismo, los estudiantes se han comprometido con la tarea y se han esforzado por mejorar sus errores. Respecto a la dificultad de los contenidos, algunos alumnos se quejaron, como han hecho a lo largo del curso, de que los contenidos eran inabarcables; sin embargo, realizaron correctamente las actividades del blog.

Evaluación de la práctica por parte del alumnado

Al finalizar el trabajo en el blog, el alumnado colaboró en la evaluación de la práctica docente respondiendo a un cuestionario anónimo. Tenían que calificar del 1 al 5 algunas preguntas (1–nada, 5–mucho), entre las que se incluía si la utilización del blog resultaba interesante, su opinión sobre el uso de las TIC en el aula o si valía la pena repetir la experiencia. A la mayoría de los alumnos les parece útil el empleo del blog para realizar actividades de literatura. La media de las respuestas es de 4,2 sobre 5. Esto va en consonancia con la idea que tienen los alumnos con relación a las nuevas tecnologías pues el 65% de los encuestados opinan que facilitarían mucho el trabajo en el aula y el 24% cree que lo facilitarían bastante. El 48% de los alumnos piensa que las clases mejorarían mucho si se realizaran más actividades online. Por otro lado, en lo que respecta al caso concreto del blog que se ha empleado en clase, un 5% de los alumnos afirma que no le ha resultado nada interesante mientras que a un 54% les ha resultado muy interesante. El 52% considera que vale mucho la pena repetir la experiencia y el 27% cree que bastante.

También se quiso saber la opinión del alumnado acerca de las actividades del blog. La actividad que más ha gustado es *Nubes barrocas*. Los alumnos explican que les gusta porque “*las nubes son interesantes y creativas*”, “*sirve para aprender más palabras relacionadas con el tema de forma entretenida*”, “*se pueden realizar para otros fines*” o “*las nubes son muy útiles*”. Es cierto que los alumnos se implicaron mucho en la realización de la nube. Prueba de esto es que casi todos recordaban días después las palabras que habían empleado en su nube.

La segunda actividad que más gusta es *Yo, señor, soy de Segovia* porque, según afirman los propios estudiantes, “*había que hacer fotos, que es una de mis aficiones, y se descubrían lugares*

nuevos”, “*me gusta saber cosas nuevas sobre mi ciudad*”, “*ahora sé de dónde procede el nombre de algunos lugares de Segovia*” o “*me gusta realizar investigaciones para descubrir cosas nuevas*”. En el tercer lugar de preferencia se encuentran empatadas el resto de actividades: a unos les gusta *El arte en el Barroco* porque “*a través del arte se muestra la época en la que vivió el pintor*”; a otros *Música o poesía* porque, según los alumnos que la escogieron, “*me encanta escuchar todo tipo de música*” y para otros su preferida era “*Literatura y cine*” porque “*se descubren películas nuevas*”.

Por otro lado, respecto a los juicios negativos particulares sobre algunas actividades, hay que destacar: respecto a *Yo, señor, soy de Segovia*, algunos estudiantes afirman que no les ha gustado porque “*no encontraba ninguna calle, ni ninguna tienda con esos nombres*” o “*exigía mucho trabajo porque las fáciles ya las habían dicho al principio*”. La actividad *Nubes barrocas* no ha gustado a algunos alumnos porque “*eran complicadas de hacer*” o “*me costó mucho aprender a hacerla*”. Esta actividad requería tener algunos conocimientos informáticos para realizarla y es comprensible que a algunos alumnos les costara más. En relación a *El arte en el Barroco* a algunos alumnos no les gustó porque “*era difícil encontrar una canción y un cuadro que representaran la misma característica*”. Las actividades *Música y poesía* y *Cine y literatura* no agradaron a algunos estudiantes porque, según cuentan ellos, “*me costó mucho encontrar una canción válida*” y “*no había películas para todos*”.

Tras analizar los resultados de la evaluación realizada por los alumnos, se concluye que el blog sí que les ha gustado y les ha motivado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que hay varios alumnos que se quejan de que las actividades eran bastante difíciles y de que les llevó mucho tiempo hacerlas. Esto puede ser porque no están acostumbrados a trabajar en un blog y a realizar este tipo de actividades que requieren investigar y seleccionar información. Así, hay un alumno que afirma “*lo del blog está bien pero es más fácil decir página treinta, ejercicio tres*”.

Conclusiones

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, la educación lingüística y literaria es un componente fundamental del desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. El uso del blog que hemos presentado contribuye a lograr algunos de los objetivos que establece el Real Decreto 1931/2006 pero también supone un cambio de metodología, pues el alumno selecciona los contenidos de la materia y coopera con sus compañeros para construir entre todos un repositorio común de conocimientos.

Por otro lado, pese a que la incorporación de las TIC a la clase de Lengua castellana y literatura puede ser útil para conseguir los objetivos citados y para trabajar el desarrollo de las competencias que acabamos de mencionar, la puesta en marcha de un blog, como el que se ha descrito en esta propuesta didáctica, se acompaña también de una serie de limitaciones. Por ejemplo, requiere que el docente le dedique mucho tiempo tanto al diseño de la propia propuesta, como a la preparación y explicación de la misma y al mantenimiento del intercambio con los alumnos. Además, el blog no permite trabajar algunos aspectos de la comprensión lectora pues estos deben ser tratados en otros contextos como el aula.

Referencias bibliográficas

- CASSANY, D. & AYALA, G. (2008). “Nativos e inmigrantes digitales en la escuela”. *CEE Participación Educativa*, 9, 53–71.
- CASSANY, D. & HERNÁNDEZ, D. (2012). “¿Internet:1; Escuela:0?” *Revista de Investigación Educativa*, 14, Extraído el 4 de diciembre de 2012 de http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/completos/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html.
- CASTELLS, M. (1995). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- CECE (2012). *Informe de Tecnología Educativa del Instituto de Técnicas Educativas de la CECE*. Madrid: ITE–CECE. Extraído el 4 de diciembre de 2012 de http://www.red2001.com/docs/tecnologia/informe_tecnologia_educativa_2011.pdf
- GARCÍA, F.; PORTILLO, J.; ROMO, J. & BENITO, M. (2007, septiembre). “Nativos digitales y modelos de aprendizaje”. Comunicación presentada al *IV Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño, Evaluación*

- y *Desarrollo de Contenidos Educativos Reutilizables*. Extraído el 4 de abril de 2012 desde <http://spdece07.ehu.es/actas/Garcia.pdf>.
- GUTIÉRREZ, A. (2002). “El discurso tecnológico de los nuevos medios: implicaciones educativas”. *Comunicar*, 18, 90–95.
- GUTIÉRREZ, A. (2007). “Integración curricular de las TIC y educación para los medios en la sociedad del conocimiento”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45, 141–156.
- MARÍN, B. (2006). “Decálogo para la legibilidad de un blog de docentes para docentes”. *Actilingua*. Extraído el 23 de diciembre de 2012 de <http://www.actilingua.net/2006/01/10-consejos-para-la-legibilidad-de-un.html>.
- PRENSKY, M. (2001). “Digital natives, digital immigrants”. *On the Horizon*, 9 (5), 1–6.
- SKIBA, D. & BARTON, A. (2006). “Adapting your Teaching to Accommodate the Net Generation of Learners”. *OJIN: The Online Journal of Issues in Nursing*, 11 (2). Extraído el 23 de diciembre de 2012 de http://www.nursingworld.org/MainMenuCategories/ANAMarketplace/ANAPeriodicals/OJIN/TableofContents/Volume112006/No2May06/tpc30_416076.aspx.
- ZAYAS, F. (2008). “El lugar de los blogs en las áreas de lenguas”. En CARMEN RODRÍGUEZ (ed.), *La lengua escrita y los proyectos de escritura*. Barcelona: Perifèric, 147–170.